



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL N° 149/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS METRICOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE ENRIPIADO, PERFILADO Y RELLENO EN EL BARRIO SANTA ROSA, PARA LA EJECUCION DEL LLAMADO DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nro. 14/2025, CON EL ID Nro. 476153 Y SE AUTORIZA LA EJECUCION DEL LLAMADO ASI COMO SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) DEL LLAMADO.-----

Gral. Bernardino Caballero, 27 de setiembre de 2025

VISTA: La necesidad de aprobar los planos, planilla de computos métricos y especificaciones a ser utilizados para la ejecución del llamado de Menor Cuantía Nacional Nro. 14/2025 "Construcción de enripiado, perfilado y relleno en el Barrio Santa Rosa"

La necesidad de aprobar la ejecución del llamado y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado de Menor Cuantía Nacional N°14/2025"Construcción de enripiado, perfilado y relleno en el Barrio Santa Rosa".-

CONSIDERANDO: Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

Inciso b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Inciso j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 40° "DOCUMENTACIONES" de la Resolución DNCP N° 230/2025 "Por la cual se Reglamentan los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" menciona:

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

d) Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación

e) En caso de obras públicas: planos aprobados, autorizaciones ambientales en caso necesario, y permisos municipales.-

Que el Intendente Municipal de la ciudad de General Bernardino Caballero, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 "Construcción de enripiado, perfilado y relleno en el Barrio Santa Rosa" ID 476153.-----

Art. 2°: AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la ejecución del proceso de licitación de Menor Cuantía Nacional N° 14/2025 "Construcción de enripiado, perfilado y relleno en el Barrio Santa Rosa" ID 476153.-----



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Art. 3º: APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del proceso licitatorio de Menor Cuantía Nacional Nro. 14/2025 "Construcción de enripiado, perfilado y relleno en el Barrio Santa Rosa" ID Nro. 476153.-----

Art. 4º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

Juan Silvino Gonzalez
Secretario General

Lic. Tomas Antonio Mereles
Intendente Municipal